

Presentación del Programa

I.1 Características de la Propuesta Académica

Curso

I.2 Denominación de la Propuesta Académica

Curso de Avanzado de Fotografía e Iluminación

I.3 Modalidad

Presencial

I.4 Características de la Propuesta Académica

Continuo

I.5 Diseño

Estructurado

I.6 Duración

Un Cuatrimestre

I.7 Responsables del Proyecto y dependencia Funcional de la Carrera

Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

II. FUNDAMENTACION:

Si analizamos el arte fotográfico desde su esencia, la fotografía es “escribir o dibujar con luz”. Sin luz no hay fotografía.

Nosotros no vemos objetos, no nos vemos a nosotros, vemos el reflejo de la luz en cada elemento que llega a nuestros ojos. La cámara fotográfica funciona de la misma manera.

Entender de qué manera funciona la “materia prima” del arte fotográfico, es fundamental para poder utilizar todas sus posibilidades; no solo como elemento útil y necesario, sino como herramienta capaz de generar climas, transmitir emociones y sensaciones, mostrar u ocultar, y de esa manera lograr cada uno de los objetivos.

III. OBJETIVOS.

Al finalizar el curso, cada alumno entenderá de qué manera funciona la luz y de qué forma poder manipularla, para así, independientemente del tipo de sistema de iluminación que se utilice poder lograr los mismos resultados, así como también, poder resolver en el momento cualquier inconveniente que pueda surgir.

IV. PROPÓSITOS:

- Incorporar conocimientos suficientes para poder ejercer como trabajador freelancer para medios gráficos o digitales
- Prepararse para el desempeño en instituciones, organizaciones, fundaciones y empresas en cobertura de eventos.
- Incorporar los elementos necesarios para desempeñarse como iluminador
- Aprender a hacer uso de la luz de manera expresiva

- Adquirir los conocimientos necesarios para crear a partir de la luz, ya sea de forma independiente como cumpliendo funciones en un equipo
- Adquirir los conocimientos necesarios para coordinar un servicio de fotografía en eventos sociales
- Capacitarse para poder ejercer la fotografía artística.

V. DESTINATARIOS.

El presente curso está especialmente pensado y diseñado para quienes deseen hacer uso de la luz como elemento poético expresivo, manipulándola para generar sensaciones y sentimientos, creando a partir de ella.

Como también, para quienes deseen ampliar conocimientos ya adquiridos, complementando sus capacidades.

VI. ESTRUCTURA.

La secuencia de los contenidos responde a una relación de continuidad en la construcción de conocimientos. Brindando las herramientas necesarias para introducir información, terminología, conceptos y teorías propias de la disciplina.

El presente se ha organizado en 6 módulos Teóricos, repartidos en 16 clases, con una carga horaria de 32 hs.

Carga Horaria Total del Curso
16 Clases de 2 hs. cada encuentro
6 Módulos.

32 hs

VII. CONTENIDOS

MÓDULO I: Conceptos básicos.

Características y color.
Medición, temperatura y balance.

MÓDULO II: Tipos de luz.

Luz natural y luz artificial.
Calidad y tamaño de la luz.

MÓDULO III: Características y propiedades ópticas de la luz.

Transmisión.
Refracción.
Reflexión.
Absorción.

MÓDULO IV: Dirección de la luz.

Luz frontal, cenital y supina.
Luz lateral, contraluz y luz ambiente.
Rembrandt y butterfly.
La importancia de las sombras.
Restricción de la luz.

MÓDULO V: Esquemas de Iluminación.

Intensidad relativa y balance.
Esquema básico de iluminación.
Natural, naturista, abstracta e irreal.
Fotografía de objetos de vidrio.
Fotografía de objetos metálicos.

MÓDULO VI: Flash.

Tipo de flash.
N° Guía.
Accesorios de iluminación.
Ley del cuadrado inverso.

VIII. REQUISITOS Y EVALUACION

8.1 Sistema de regularidad.

Los cursantes acreditarán su condición de regularidad en cada módulo, cumplimentando los siguientes requisitos.

- 80% de asistencia, como mínimo.
- Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos asignados.
- Aprobación de la correspondiente evaluación final, con opción a un recuperatorio.

8.2 Sistema de evaluación

En referencia al sistema de evaluación, el mismo compromete evaluaciones de carácter procesual y final.

Las evaluaciones procesuales serán operadas durante el desarrollo de cada módulo en el contexto de trabajo grupal o individual, para la resolución de los problemas a tratar. Así, el objetivo de este tipo de evaluación se vincula con el diagnóstico acumulativo, tanto de los aprendizajes realizados, como de las posibilidades de orden individual para la integración grupal en situación de concreción de tareas.

La evaluación final se concretará al momento de concluir cada módulo y con un examen final integrador. En esta instancia de evaluación se promoverá la articulación de los contenidos teóricos, metodológicos y técnicos tratados, y a consecuencia de ellos, la producción del estudiante operará de síntesis del tránsito educativo realizado, el que evaluado favorablemente posibilitará la aprobación de cada curso en cuestión.

Desde este enfoque, tanto las evaluaciones procesuales como las finales, revisten carácter direccional en relación a la orientación y secuenciación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje involucrados en cada módulo.

Al finalizar el curso, se evaluará un portfolio integrador con lo visto a lo largo del cuatrimestre.